

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Departamento de Educación



DECRETO ALCALDICIO N° 000123

LITUECHE, 02 FEB 2016

“AUTORIZA CAMBIO COMISION, LICITACION
IMPLEMENTOS PARA LABORATORIO DE CIENCIAS LICEO
EL ROSARIO, COMUNA DE LITUECHE, ID 5124-3-LE16”

DE: 0041.-
01/02/2016

CONSIDERANDO:

- Los recursos provenientes de la Ley Sep. de Liceo El Rosario.
- El Ord. N° 245 del Director del Establecimiento del Liceo El Rosario, solicitando los implementos.
- Área: Gestión Pedagógica.
- Dimensión: Enseñanza y Aprendizaje en el Aula.
- Acción: Fortalecimiento de las Competencias Claves en Comprensión Lectora y Resolución de Problemas.
- La necesidad de Licitación esta adquisición.
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 007.
- El Decreto Alcaldicio N° 30 de fecha 12/01/2016, mediante el cual se autoriza el llamado a Licitación Pública.
- La Licitación queda registrada en el portal de Mercado Público bajo el ID 5124-3-L116.
- Que, el Administrador Municipal se encuentra subrogando al Alcalde.
- Que, se designa al Señor Pablo Vial Vera en reemplazo del Sr. Andrés Pérez Correa, Administrador Municipal, para conformar la Comisión Evaluadora.

VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL N° 1-3.063-80 del Ministerio del Interior sobre el traspaso de los Establecimientos Educativos; Lo consagrado en la Ley No. 19.886; Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento. El Decreto Alcaldicio No. 2.621, de fecha 06 de Diciembre del 2012, La ley 20.248, Lo dispuesto en el art. 66° de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y, las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente El Decreto Alcaldicio N° 1844 de fecha 30/12/2015, que nombra como alcalde subrogante a don Andrés Pérez Correa, Administrador Municipal. Decreto Alcaldicio N° 45 de fecha 21/01/2016, que autoriza feriado legal del Sr. Alcalde.

DECRETO:

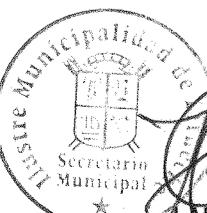
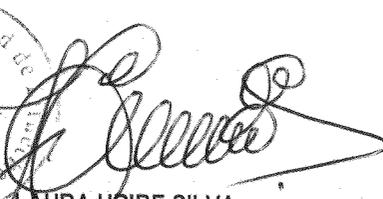
- 1.- Se autoriza el Cambio de la Comisión de apertura y evaluadora de las ofertas de la Licitación “IMPLEMENTOS PARA LABORATORIO DE CIENCIAS LICEO EL ROSARIO, COMUNA DE LITUECHE”.

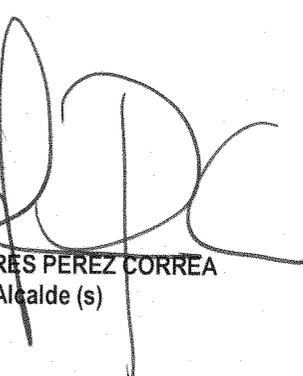
La Comisión queda constituida por los siguientes funcionarios:

- Sr. Ramón Donoso, Jefe (s) Departamento de Educación.
- Sr. Smuny Durán Rubio, Encargado Ley Sep.
- Sr. Pablo Vial Vera, Coordinador de Educación Extraescolar.

- 2.- Procédase a comunicar, a través del Sistema de Compras Públicas.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVASE.



LAURA URIBE SILVA
Secretaria Municipal



ANDRÉS PÉREZ CORREA
Alcalde (s)